

Quito, 27 de marzo de 2019

**Señores Socios
Prosabell Cia. Ltda.**

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías vigente y con las delicadas funciones que me han sido encomendadas, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, en mi calidad de Gerente General.

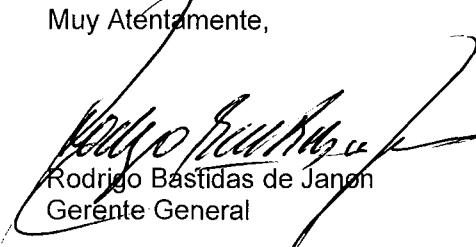
En el año 2018 el crecimiento de la economía del país se ha desacelerado: fue de un crecimiento del PIB del 1,3% en el primer semestre a un 1,4% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017. En el corto plazo, una vez que entró en vigor el 21 de diciembre el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno planteo estrategias para afrontar las protestas de varios sectores, especialmente del transporte, por el alza en los precios de los combustibles. Finalmente, todavía se plantea escenarios de incertidumbre, lo que invita a la prudencia, ya que el entorno político y económico todavía no garantiza un comportamiento estable de la economía en el año 2019.

En este entorno la compañía durante el año 2018 no logró iniciar sus actividades, sin embargo incurrió en gastos pre operativos administrativos necesarios para mantener la existencia legal de la compañía lo que como resultado del ejercicio tenemos una pérdida de 9,914.81

Esperamos que durante el año 2019 se puedan iniciar las actividades proyectadas.

Expreso mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la confianza que han depositado en mí representación y pongo a consideración de ustedes procedan a la aprobación respectiva de los Estados Financieros presentados.

De los señores Socios
Muy Atentamente,


Rodrigo Bástidas de Janón
Gerente General